

Guayaquil, 28 de Diciembre del 2.004

Señores

MIEMBROS JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TERIONSA S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la empresa TERIONSA S.A. , he procedido a examinar los *Estados Financieros Básicos*, esto es el *Balance General* y el *Estado de Resultados de Perdidas y Ganancias* con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2.003.

De la revisión realizada a la empresa, se ha verificado que se encuentra **INACTIVA**, es decir *no ha tenido movimiento económico alguno* debido a factores económicos, esperando que a futuro tenga actividad.

Particular que expongo para los fines consiguientes.



Atentamente

Carlos Contreras
C.P. Carlos Contreras
Comisario